

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 16 de Setiembre de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comu-nicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 792.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ,

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás ma-teriales de construcción.—Tabla de Francia en pedruzcos gruesos y anchos.—Fajos para cielos ra-sonados.—Merced a su fábrica movida al vapor, pue-den servir el yeso con toda prontitud y econo-mía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.^a edición económica.—Su precio 2'50 pesetas.

Segunda parte de la Guía de Quintas y del Manual del reclutamiento y reem-plazo del ejército, ajustado á la ley de 11 de Ju-lio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.^a edición.—Su precio, 4 pesetas.

Estas obras se hallan de venta en la imprenta y librería Católica, Puente, 16, Santander.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Sta. Eufemia, san Cipriano y san Juan de Mata.—*Témpora.*—*Ordenes.*

LA VERDAD

Santander 16 de Setiembre de 1885.

UN PROTESTANTE EN ROMA.

M. John C. Heywood, un protestante que ha vivido algunos años en Roma, dirige al *Sun*, de New York, el artículo siguiente:

Cuando por vez primera habité en Ro-ma, tenía, con respecto á los católicos ro-manos, las nociones y sentimientos crea-dos por los más estrictos protestantes, y esperaba verme solicitado por las malas mujeres de aquella Babilonia. Grande fué mi desengaño, cuando me hallé con sacer-dotes y preladados, de trato cordial y afectuo-so, que apenas manifestaban conocer la diferencia de nuestras ideas religiosas, ni deseo alguno de hacer de mí un prosélito. Otros podrán haber experimentado otra co-sa; la experiencia mía es la expuesta. Em-pecé á observar más de cerca las vidas de los sacerdotes, y séame permitido decir aquí que ninguno está más dispuesto á ad-mitir y confesar que hay sacerdotes malos, pero ninguno ha censurado más severa-mente á tales sacerdotes que los seglares y sacerdotes de la misma comunión.

Generalmente se conoce algo de la abne-gacion y sacrificio de estos hombres en tiempos de calamidades públicas, porque el

mundo dirige sus miradas sobre las escenas en que toman parte; pero no haré uso de estos hechos característicos en esta oca-sion. Se manifiestan inconscientemente en la vida diaria y en la conversacion con los que viven cerca de ellos y los observan. Como ilustracion presentaré un hecho. En la parroquia donde vivo el sueldo del pár-roco es de 800 liras ó sea menos de 160 pesos al año. De esta suma tiene que pa-gar al sacristan. La parroquia, como todas las de Roma, contiene mucha gente pobre y el párroco no podía negarles toda su ayu-da; más aun, dá con exceso de sus recursos y acostumbraba á tomar dinero á préstamo para socorrerlos, de manera que cuando cobra su escaso salario, una gran parte se emplea en cancelar las deudas contraidas para hacer caridades.

No hace mucho que el Papa nombró á este párroco Obispo para una silla distante. Este nombramiento era un grande adelanto en honra, en fortuna y en renta, pero no agradó al nombrado. Obtuvo una audiencia del Papa y humildemente pidió le dejara donde y como estaba, exponiendo que ama-ba á sus feligreses que le necesitaban. No puedo citar las palabras del Papa, pero ex-presaban que el sacerdote reunia condicio-nes para Obispo y debía serlo.

La educacion religiosa de la juventud, buena ó mala, como quieran juzgarla mis lectores, está prudentemente entendida de manera que el maestro no inspira terror al discípulo. He visto muchas veces pruebas del afecto que sienten los niños hácia sus instructores cariñosos, no solo en Roma si-no tambien en otras ciudades y lugares de Roma donde los niños jugando en las calles, abandonan sus juegos y van corriendo á besar la mano á su padre espiritual que pasa, recibiendo en pago un golpecito en la cabe-za, una sonrisa ó una palabra cariñosa.

Generalmente el sacerdote tiene un com-pleto conocimiento de sus feligreses, sobre todo de los más pobres, sabe íntimamente cuáles son sus necesidades y caracteres, y con una pronta benevolencia están dispues-tos para cualquier llamamiento ya de dia, ya de noche, con bueno ó mal tiempo, sea abstinencia ó ayuno.

No debe ser menos sincera la abnegacion y sacrificio de sí mismo en los que pertene-cen á alguna de las varias Hermandades. Voluntariamente se separan de los incenti-vos ordinarios á toda ocupacion, de todas las cosas que generalmente se tienen por placeres de la vida, como emolumentos de un talento bien empleado, y sin embargo tra-bajan con una asiduidad apenas conocida entre los hombres más ambiciosos de fama ó los más amantes de ganar dinero. Sirva

como ejemplo la Orden de Benedictinos, esa gran personalidad, prácticamente inmortal, semejante á algunas corporaciones civiles, en las que se pierde la personalidad. Todos son trabajadores; cuando cae la pluma de la mano de uno de ellos, otro toma la pluma y el tema, hasta que, en el curso de los tiem-pos, con una sucesion imperceptible de obre-ros se completa la composición para vivir y testificar la aplicacion, la sabiduría y gran capacidad de esta fraternidad por todo el tiempo que dure una erudicion sana, cuyos autores solo conoce el mundo como monjes Benedictinos.

En presencia de estos hechos, no puede dudarse del candor, humildad y devocion de hombres semejantes, ó al ménos de la ma-yor parte de ellos, por más que con persis-tencia quiera negarse la exactitud de esta creencia.

Los feligreses cumplen ó atienden vo-luntariamente á sus deberes religiosos, al ménos en cuanto atañe á su observancia pú-blica. Hace poco me hallaba en Aucio, don-de la mayor parte de la poblacion, particu-larmente en la primavera y verano, son pes-cadores de Gaeta y Nápoles, una reunion ordenada y sóbria de hombres y muchachos que viven en sus lanchas. La grande iglesia casi se llenaba á los oficios por ellos y veci-nos del pueblo, todos graves, atentos, uniéndose en alta y unida voz en sus rezos, aunque muy mal vestidos y no bastante lim-pios para sentarse en la iglesia de «Grace». Muchas veces, la vista de escenas semejan-tes en Roma y otras ciudades, me ha afec-tado hasta derramar lágrimas por la sencillez, sinceridad y ardiente devocion de la concurrencia.

Para ellos las verdades fundamentales del cristianismo y muchas tradiciones admiti-das por todos los cristianos son hechos—he-chos tan reales como el Panteon, el Coliseo ó el Arco de Tito. ¿No tienen ante sus ojos la imágen tangible de Cristo en la Cruz, de su Madre dolorida, teniendo en sus brazos el cuerpo muerto de su Hijo, y representa-ciones de su resurreccion y ascension? ¿No ven en ciertas ocasiones parte de verdadera cruz en la que Él murió, particularmente en *Santa Croce in Gerusalemme*, con los cla-vos y casi toda la inscripcion que fué colo-cada sobre su cabeza en el Calvario? ¿No suben de rodillas las sagradas escaleras que Él subió en el palacio de Pilatos, y no dan culto en la iglesia en el mismo sitio donde, huyendo San Pedro el martirio, halló al Se-ñor y le dijo *Domine, quo nudis?* ¿No besan las cadenas que sujetaron á San Pedro, y no visitan el lugar donde fué crucificado, cabe-za abajo? ¿No ven tambien los grillos que aprisionaron á San Pablo y las tres fuentes

donde fué decapitado? ¿Y cuántos otros, pa-rra ellos, hechos sagrados? ¿No pisan la mis-ma tierra, no respiran el mismo aire que pi-saron y respiraron algunos de los Apóstoles y mártires?

Si fijamos nuestra atencion en la clase de patricios y ricos del pueblo romano, la cla-se que compone «la sociedad», notaremos la buena educacion, conducta respetuosa y de-vocion filial de los hijos, aún cuando son ya hombres y mujeres; los lazos y atractivos de la casa, la pureza general de los jóvenes, la uniforme modestia de las jóvenes, regu-lar y decente observancia de los deberes re-ligiosos, respeto reverente por las cosas sa-gradas, sin lugar de preferencia en los templos, literalmente arrodillándose en el suelo el príncipe y el pordiosero, uno al la-do del otro. En dichas clases la costumbre de dar limosna es una tradicion y una prác-tica constante. En este particular hay per-sonas de excepcional eminencia. Conozco una señora, nieta de un rey, cuya madre hu-biera sido una reina si la fuerza no se hu-biera sobrepuesto al derecho hereditario, que se ha despojado de sus joyas, vendién-dolas para poder continuar sus obras de ca-ridad. Se levanta temprano, trabaja mucho para muchas organizaciones de caridad, ve-la sin violentarse sobre muchas pobres ha-bitaciones, á las que lleva consuelos, y es á la vez un miembro modesto y alegre en la sociedad, en la que goza en comidas, bailes, reuniones y placeres inocentes sociales.

Hace pocos dias murió un príncipe jóven, que no contaba aun cuarenta años de edad; murió repentinamente. Sus actos benéficos estaban en proporcion con su grande fortu-na y su ocupacion principal en la vida fué el hacer bien. Su funeral fué sencillo, sin ninguna pompa de duelo, segun las reglas de la cofraternidad religiosa á la que perte-necia.

Otro príncipe de título más reciente, un hombre muy rico, absorbo toda su vida en los negocios, no deja de ir todos los dias á la iglesia, sostiene un asilo de huérfanos, donde setenta niños sin padre ni madre, tienen satisfechas todas sus necesidades; una escuela de niños y niñas en la que, además de la instruccion, les dá la comida al medio dia; una escuela de párvulos don-de los niños de ambos sexos permanecen todo el dia y se les enseña y mantiene; una escuela dominical para muchachos y mu-chachas; un hospital para ancianos y an-cianas en el que pueden permanecer hasta morir; un doctor, cirujano y medicinas, pan y carne para todos los pobres de una grande parroquia en Trastevere; un hospi-tal para los enfermos de la vista que sean pobres y no puedan pagar la curacion. Aho-

ra está edificando un hospital para los pobres que necesiten ser operados. Da además ayuda mensual á muchos indigentes en Roma y da abundantemente donativos en Navidad, Resurreccion, en el mes de Agosto y en el día de Todos los Santos. Reparte camas y ropas á los necesitados de Roma; alimentos y vino á varios monasterios; distribuye muchos libros de devocion; sostiene á misioneros, á sacerdotes de parroquias pobres, no solo en Italia, sino tambien fuera de ella; ha renovado y decorado ricamente muchas iglesias y así por este estilo muchas cosas.

Para mí todo esto es fruto de la religion, y por sus frutos la conocereis. Dígase cuanto se quiera de la fé y práctica católico-romana, de su corrupcion, de sus errores y preocupaciones, yo diré que no he visto en ninguno otro lugar una cristiandad tan efectiva, un hecho tan constante, una vida tan llena de virtudes como la que se observa en la romana católica Roma.

Entiéndase que hablo de la clerical Roma ó de la pontifical, distinguiéndola de la Roma real. No puede negarse que hay carneros negros en el rebaño, y que entre los pastores hay lobos con piel de oveja; seria cosa maravillosa el que, siendo hombres los pastores y el rebaño, no se vieran debilitades; pero cuando observo llena de vida la religion, y especialmente la abnegacion y propio sacrificio en los seglares de todas las clases; el celo del clero tomado en general y me veo obligado á admitir la ausencia de motivos mundanos, como mayor popularidad en los predicadores, una congregacion rica y de moda en las ciudades, riquezas para gozar con lujo, medios para educar una familia, etc., no puedo dudar de la sencillez de su fé y del hecho de que buscan su recompensa en obrar el bien ó la esperan más allá, y me fuerzan á pagar (á los verdaderos pastores, no á los lobos) un tributo de profundo y reverente respeto.

Tales son las impresiones que me han causado mis observaciones largas y minuciosas del catolicismo romano en Roma.

Pisto político

Tomamos de *El Globo*:

«El corresponsal del *Times* en París dice que ha recibido una carta de Berlin notificándole que el rey D. Alfonso ha escrito otra al emperador Guillermo.

«No se conoce—dice—el texto de esta carta, pero se asegura que el emperador lo ha comunicado á la emperatriz y al príncipe imperial.»

«No es poco curioso el Sr. Blowitz. Las cartas de los reyes, como las de todo el mundo, tienen derecho á la reserva que imponen las conveniencias sociales.

Don Alfonso, en uso de un legítimo y perfecto derecho, escribe al emperador Guillermo lo que estima conveniente, y no tiene más límite esta facultad que la que marca la Constitucion; esto es, la de no tratar en esas cartas particulares de asuntos que se refieran á la Gobernacion del Estado, porque estos asuntos harían necesaria en dichas cartas la firma de un ministro responsable, y entonces se convertirían en notas diplomáticas publicables en el libro blanco.»

A tí te lo digo suegra; entiéndelo tú mí verno.

Pero es el caso que la *Independencia Belga* tira de la manta y se descubre el siguiente pastel:

«El hecho de arreglarse el asunto de las Carolinas por la intervencion de D. Alfonso, no debe agrandar mucho á sus ministros responsables.»

Ellos lo sabrán.

Pero suponemos que no deban estar muy descontentos cuando todavía no han abierto la boca fuera de las horas de comer.

Y sigue la prensa extranjera dando juego.

La Gaceta de Colonia órgano del canceller alemán, escribe de este modo:

«La debilidad del gobierno con la prensa y con los militares, ha servido para comprobar su insuficiencia.

El propio caso ha hecho España de sus órdenes concnientes á las manifestaciones callejeras que de sus medidas sanitarias, relativas al cólera.

Celébranse donde quiera manifestaciones republicanas.

Castelar recorre en triunfo las provincias del Norte.

El rey....»

El resto que la traduzca Cánovas, única persona que puede hacerlo, sin contratiempos.

Ha bla *La Epoca*:

«La guerra nadie la quiere á juicio del periódico en cuestion, (*Pall Mall Gazette*) ni hay motivos para quererla, ni la misma Francia se complacería en ver arruinada á una nacion latina. España, á su vez, no ha de tener para sus instituciones mejor defensor que Alemania, y esta se apresurará á enmendar la torpeza cometida por no conocer el carácter de los españoles.»

Pues si tenemos tan poderoso protector ya podemos echar roncas aunque no hechemos gallina en el puchero.

Y si no echamos gallina en el puchero, tendremos, en cambio, abundancia de aguardiente industrial que poco á poco conduce á la demencia al desdichado que lo bebe.

Resultado: despues de haber sido España un pueblo de bobos acabará por ser un pueblo de locos.

Y ¡Viva Alemania!

Este grito no es subversivo.

Una noticia de *El Diario Español*:

«Tampoco, á lo que parece, ha contestado el capitán general de Filipinas sobre las instrucciones que dió á la expedicion que salió con rumbo al archipiélago carolino.»

Ni falta que hace.

Con que lleguen á saberlo nuestros nietos es bastante.

De *El Progreso*:

«En los centros oficiales se ha adoptado la resolución de no decir á nadie nada de lo que ocurre.»

Mejor.

Cuantas ménos noticias haya, más necesidad habrá de inventarlas; y cuantas más se inventen, más mentiras se propinarán al público.

Así como así, cuanto hoy sucede es pura mentira.

Con que adelante.

Escriben de Filipinas á *La Epoca* con fecha 5 de Agosto último:

«En lo que va ganando Manila es en ornato público. Malacañang (residencia del gobernador general) está desconocido. El día de la reina se inauguró una bonita fuente, que es la primera que ha corrido en Manila.

«La cuestion económica, muy erizada de grandes dificultades.

En cambio en Mindanao las cosas marchan muy bien. Vamos ocupando varios puntos en el Rio Grande, y se proyectan otros planes que han de facilitar la ocupacion total de tan interesante isla.»

Buena noticia para que la guarde Bismarck en el legajo de *negocios exteriores*.

A nosotros solo nos interesa la de la *bonita fuente* que corre en la residencia del gobernador general.

Porque así podrá este lavarse las manos en agua corriente.

Correspondencias

Sr. Director de LA VERDAD.

Reinosa 14 de Setiembre de 1885.

Mi querido amigo: Me tomo la libertad de dirigirle desde esta villa la presente carta, con el objeto de llamarle la atencion sobre un asunto, que me parece de suma importancia y de capital interés para Santander y su provincia. Trátase de celebrar en esta villa, este año como todos los demás, la renombrada feria de San Mateo, que como V. sabe, es una de las más célebres y afamadas de España, á la que concurren gentes de casi todas las provincias de la Península, pero especialmente de Valencia, Aragon, la Mancha, de las dos Castillas y de Santander. Ahora bien, como todos estos puntos están sufriendo el azote de la terrible epidemia reinante, y aquí, en este rincón de la provincia estamos, gracias á Dios, libres hasta ahora de la visita del terrible huésped gangético, me parece mí y conmigo á muchas personas de esta poblacion, que seria una temeridad muy grande, una locura inaudita y que no habrá nombre á propósito para calificarlo, el que se llevara á cabo la realizacion de la feria, teniendo en cuenta las circunstancias actuales porque atraviesa la Península.

Me parece ya oír á alguno que me objeta diciéndome que la principal riqueza del país consiste en eso, que de la supresion de la feria se seguirían grandísimos males, que vendria como consecuencia inevitable la miseria y el hambre más espantosa á formar parte del catálogo de calamidades que nos afligen etc., etc.; á lo cual yo contestaría diciendo: que todo eso estaria muy bien cuando se tratara de la supresion absoluta de la feria y no de un pequeño aplazamiento, por ejemplo, que se celebrara en los primeros dias de Noviembre conocido con el nombre de «El Veranillo de San Martín» por la apacible temperatura que en ellos reina y para cuyo tiempo, Dios mediante, es lo más probable que no haya cólera en España.

Y no hay que decir que la enfermedad se extingue, pues en un pueblecito de la provincia de Logroño y en otro de la de Palencia, sabido es, según carta que publica un periódico de Madrid, que está haciendo más estragos relativamente, que los que ha causado en Granada, Almería, Aranjuez y Murcia.

Así pues, lo que aquí parece más procedente es lo que le acabo de indicar, lo del aplazamiento, pues hay hasta la particularidad señor Director, de que ahora no se podría albergar en Reinosa tanta gente, porque las casas particulares, lo mismo que las fondas, posadas, etc., están llenas de gentes forasteras que hace tiempo vinieron aquí como puerto de salvacion, huyendo de los microbios.

Si V., señor Director interpusiera su valioso concurso cerca del señor Gobernador de la provincia, con la insercion de las precedentes líneas, es cosa que le agradecerian mucho los reinosanos; pues si bien hay una orden del gobierno ci-

vil de la provincia, que manda la suspension de las ferias, no es esta, todo lo clara, esplicita y terminante que fuera de desear; de tal manera que si aquí no viene alguna otra nueva orden, en lo más probable según todos los cálculos, que se verifique la feria sino con el permiso de nuestras autoridades, al menos con su consentimiento, teniendo que lamentar despues, alguna nueva calamidad, tal vez.

Lo que importa sobre todo es que el señor Gobernador decida esta cuestion cuanto antes, pues el tiempo urge.

Ya que estoy con pluma en mano, voy á aprovechar esta ocasion para darle cuenta de algunas otras cosas que por aquí se hacen con objeto de librarnos del cólera.

El celoso é ilustrado señor cura párroco de esta villa, don Manuel Gomez, juzga, como juzgamos todos los que nos preciamos de católicos sinceros, que el cólera, como todas las calamidades que nos afligen, no es sino un castigo que Dios manda sobre los pueblos prevaricadores y que desprecian sus divinos beneficios, y que nosotros que en todas las cosas de este mundo, vemos la mano misteriosa de la Providencia, debemos creerlo así, y procurar desagaviar á la divina Justicia de todas estas prevaricaciones y desprecios, con actos públicos de piedad cristiana, para que de esta manera aplacando la cólera divina nos veamos libres del cólera humano atizado por aquella.

A este fin han ido encaminadas las solemnes rogativas y procesiones que se verificaron en un principio, como tambien las novenas de San Roque primero, de San Sebastian despues y ahora de los corazones de Jesus y Maria, porque, como la oracion debe ir acompañada de la perseverancia, se procurará orar continuamente, para que de esta manera continúe tambien la misericordia divina concediéndonos el señalado favor de vernos libres de la epidemia.

Excusado es decir que á todas estas funciones acude mucha gente de Reinosa y de la colonia forastera, dando un espectáculo digno de un pueblo verdaderamente católico.

Sin embargo, en Reinosa, por desgracia, hay de todo como en botica: á pesar de haber mucho bueno, hay algo malo; hay quien desde las columnas de inofensivo periodiquillo, al parecer, ataca á mansalva de vez en cuando cosas muy dignas de respeto, y aprueba y presta su incondicional apoyo á sociedades reprobadas una y mil veces por la Iglesia; hay quien pone su escaso valer é insignificancia al servicio de malas causas; hay, en una palabra, alguien que, como anda con palo, pretende sin duda escribir tambien con pluma de palo.

Y como el periódico de su digna direccion se llama LA VERDAD, creo yo que esté dispuesto á decir está siempre, pese á quien pese y amargue á quien amargue, y á denunciar el error doquiera que se encuentra, principalmente si este se encubre con buenas apariencias para explotar la sencillez y credulidad de gente ignorante.

Por hoy basta esto; otro día, si me encuentro dispuesto, hablaré más claro y tendido sobre este asunto.

Quisiera hablarle á V. de otras muchas cosas, de mis impresiones en un viaje que hice á Montes-Claros, pero este será el tema de otra carta que escribiré á V. dentro de pocos días.

No cerraré esta, sin embargo, sin suplicarle antes llame V. la atencion de quien corresponda acerca de lo mal que estamos aquí respecto de los correos.

Es raro el día que llega á mis manos algun periódico ó carta con puntualidad. Me sucede muchos días que recibo el correo de Santander cuando reparten el de Valladolid y vice versa, y menos mal cuando este llega á mí poder aunque

de la
libre-
pre-
D
cum
tami
lio ú
13 de
dor
verif
D
la ca
D
Cam
laes
Santi
D
Arnu
Esca
de C
D
do d
(I
estas
terio
las p
se n
nuev

sea retrasado, porque persona hay á quien LA VERDAD le suele llegar muy pocas veces y cuando la recibe le hacen pagar cinco céntimos saliendo estas bromas tan caras como la misma suscripción. También hay personas á quienes se les extravían documentos importantes, letras de cambio, etc., etc.

Todo esto no quiere decir que yo intente herir la susceptibilidad de nadie; pero sí que desearía se pusiera remedio á tanto abuso.

Sin más por ahora, se ofrece de V. con la mayor consideración y aprecio, su amigo y correligionario.

A. A. y G.

A CADA UNO LO SUYO.

Un amigo, al que agradecemos de todas veras el aviso, nos ha hecho notar que en el artículo que bajo el epígrafe *Filipinas* publicamos en LA VERDAD correspondiente al día 11 del actual, se cometió una omisión, involuntaria sin duda, pero no por eso ménos digna de ser subsanada.

En dicho artículo, que copiamos de un ilustrado colega nuestro, se hacia caso omiso de la eficaz y santa misión que en aquel archipiélago ejercen los hijos de Santo Domingo de Guzman, citándose únicamente las órdenes de agustinos y franciscanos, siendo así que los dominicos residentes en Filipinas desde los tiempos de Legazpi, á quien acompañaron en su gloriosa expedición, y que allí dirigen la Universidad é Instituto, desempeñando además muchos individuos de aquella orden la cura de almas en varias y extensas comarcas y predicando con éxito saludable para el bien de todos los fieles, tanto indígenas como peninsulares.

Hacemos esta aclaración con mucho gusto, rindiendo tributo á la verdad.

Noticias

Estado sanitario.

Desde las doce del día de anteaer lunes á igual hora de ayer miércoles, ocurrieron:

En la capital 3 invasiones y 4 defunciones.
En Peña-Castillo 9 invasiones. (1)

También se registró 1 invasión en cada uno de los ayuntamientos siguientes: Los Corrales, Torrelavega, San Vicente de la Barquera y Santa María de Cayón.

En este punto ocurrió también 1 defunción.

En Penagos y Reocin hubo 2 y 3 invasiones respectivamente.

A las doce de la mañana de hoy celebrará sesión la Junta provincial de Sanidad, ocupándose entre otros importantes asuntos, de la resolución de una instancia de varios vecinos é industriales de Reinosa, en que solicitan se deje sin efecto el acuerdo de suspensión de todas las ferias de la provincia, para que pueda celebrarse la tan renombrada de San Mateo, que como saben nuestros lectores, se celebra todos los años en la última decena de este mes en tan importante é industriosa villa.

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento, si se reúne suficiente número de concejales.

Los Prelados montañeses.

Los obispos de Filipópolis, señor Mazarrasa, el de Ciudad Real, el arzobispo de Búrgos, señor Fernandez de Castro y el obispo de Osma don Pedro Lagüera, han dirigido palabras entusiastas con motivo de las manifestaciones verificadas en sus respectivas localidades sobre el asunto de las Carolinas.

El Excmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, al pasar la comitiva de la gran manifestación del día 10 en Búrgos por el palacio episcopal, dirigió la palabra al pueblo, agitó con energía la bandera nacional, y terminó diciendo que *los españoles unidos no hay quien los venza*: el alcalde contestó en nombre de la ciudad al discurso de nuestro ilustre y querido paisano.

De acuerdo con la Comisión provincial y en cumplimiento á lo que dispone la ley de reclutamiento y reemplazos del Ejército de 11 de Julio último y circular para su cumplimiento de 13 del mismo mes, ha dispuesto el Sr. Gobernador que el juicio de exenciones ante la misma se verifique por el orden y en los días siguientes:

Día 16 de Setiembre.—El Ayuntamiento de la capital y sus cuatro secciones.

Día 17.—Los Ayuntamientos del Astillero, Camargo, Piélagos, Santa Cruz de Bezana y Villacastellón, correspondientes todos al partido de Santander.

Día 18.—Los ayuntamientos de Argoños, Arnuero, Bárcena de Cicero, Entrambasaguas, Escalante, Hazas en Cesto, Liérganes y Marina de Cudeyo, del partido de Santoña.

Día 19.—Los demás ayuntamientos del partido de Santoña.

(1) Segun noticias particulares que tenemos, estas 9 invasiones corresponden á las 48 horas anteriores á la mañana del lunes, y desde esta hasta las primeras horas de la tarde del miércoles, en que se nos comunica la noticia, no se registró ningun nueva invasión en aquel pueblo.

Día 21.—Todos los ayuntamientos correspondientes al partido de Torrelavega.

Día 22.—Todos los ayuntamientos correspondientes al partido de Villacariedo.

Día 23.—Todos los ayuntamientos correspondientes al partido de Cabuérniga.

Día 24.—Todos los ayuntamientos correspondientes al partido de Laredo.

Día 25.—Todos los Ayuntamientos correspondientes al partido de Ramales.

Día 26.—Todos los Ayuntamientos correspondientes al partido de Castro-Urdiales.

Día 28.—Todos los Ayuntamientos correspondientes al partido de San Vicente de la Barquera.

Día 29.—Todos los Ayuntamientos correspondientes al partido de Reinosa.

Día 30.—Todos los Ayuntamientos correspondientes al partido de Potes.

Con viva satisfacción participamos á nuestros lectores que la heroica *Sierra de María* Sor Ernestina, se halla ya fuera de peligro en la grave enfermedad por que ha pasado.

Felicitamos á la benéfica asociación de las *Sierras de María*, y también al ilustrado doctor D. Ramon de la Vega, que con tanta solícitud como buen éxito ha asistido á la paciente.

Y loado sea Dios sobre todo, dueño y señor de la vida de las criaturas.

Hace algunos días desapareció, dícese que para componer algunos desperfectos, la fuente establecida en Rua Menor, de la cual se proveían de buena agua los habitantes de las calles limítrofes á aquella.

Pero es el caso que la fuente no ha vuelto á ser colocada con perjuicio evidente de muchos.

Rogamos á la empresa la reinstalación de dicha fuente, en la seguridad de que se lo han de agradecer no pocos habitantes de la ciudad.

Dice El Aviso:

«Ninguna de las personas que censuran la institución benéfica titulada *Cocina económica*, ha contribuido con un solo céntimo, ni una alubia siquiera, al sostenimiento de las numerosas familias que allí se socorren.»

El juzgado de San Vicente de la Barquera, llama á Manuel Diaz, vecino de Uñas, cuyo paradero se ignora, para que dentro del término de 10 días, se presente á prestar declaración en la causa que por corta de leña, se instruye contra Olaya Diaz.

Sobre poco más ó ménos á las dos y media de la tarde, ocurrió en la cuesta del Hospital un incidente que pudo acarrear funestísimas consecuencias.

Halándose trabajando varios obreros en el solar que ocupó en dicha calle la casa del Sr. Ardanz, se desplomó un muro de bastante altura, que afortunadamente sólo causó algunas contusiones de no mucha gravedad, á dos de los citados individuos.

Estos fueron conducidos á la botica del señor Marañón, donde se les practicó la primera cura, y desde allí, uno de ellos, volvió de nuevo al lugar del suceso con ánimo de proseguir su trabajo, y el otro se dirigió á su casa en un estado relativamente satisfactorio.

Noticia interesante.

En virtud de las tristes circunstancias porque atravesamos, y escaseando como escasea el trabajo, para las clases necesitadas, era muy conveniente que las autoridades tomaran medidas para proporcionar el sustento que tanto escasea á muchos infelices.

Comprendiendo esto mismo, y deseando poner en práctica sin pérdida de tiempo este laudable proyecto, el señor Gobernador civil y señor Alcalde, dirigieron al ministro de la Guerra un despacho telegráfico, suplicándole que resolviese cuanto antes los detalles de trámite y forma que diferían el despacho del expediente sobre construcción del nuevo cuartel en el campo de San Roque.

El citado ministro contestó, participando que inmediatamente pondría á la firma la R. O. en que se autoriza el otorgamiento de la escritura.

Suponemos que este documento aparecerá muy pronto en la *Gaceta*, y que muy pronto, también, tendrán los infelices operarios que carezcan de trabajo, donde ganar el jornal que con verdadero interés esperan.

Nueva súplica.

Sabemos, porque muchas personas que lo escuchan con indignación nos lo dicen todos los días, que sigue blasfemándose públicamente, de día y de noche, en calles y plazas, sin respeto á nada ni á nadie.

Muchas veces hemos denunciado ya estos escándalos, que el señor alcalde debe castigar severamente, como se lo ordena la ley divina y la ley humana; pero observamos con verdadero disgusto que nuestras quejas son desatendidas.

Hoy nuestramos de nuevo en la necesidad de que se prohíba y corrija la blasfemia, para ver si ahora somos más afortunados que antes.

Desde el 1.º del mes actual hasta el mismo día de Abril, quedan prohibidas la pesca y venta de langosta y demás crustáceos.

Ya se ha recibido la gran remesa de cloruro de calcio que el Ayuntamiento habia encargado, para proceder á las desinfecciones.

Dicha sustancia será reconocida por el químico municipal y concejal Sr. Lopez Herrero.

Parece ser que en la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento, se acordará anunciar una nueva subasta para las obras de reparación del Teatro.

Raciones despachadas ayer en la cocina económica.

Mañana, 1.308; tarde, 1.320, total 2.628.

Se recomiendan los donativos en especies ó metálico.

El domingo 20 del actual á las 11 de la mañana, tendrá lugar en el Instituto Carvajal, San José, 14, la distribución de premios á las alumnas de la Academia gratuita de corte, que más se distinguieron por sus trabajos en la exposición de trajes.

Se recomienda la asistencia de las que fueron alumnas de dicha Academia, así como á sus familias y al público en general.

Están convocados los señores concejales que forman parte de la comisión de Beneficencia para aquel acto, y es de esperar que concurrirán gran número de personas á presenciarlo.

Lista de donativos

en especie entregados en la *Cocina económica*.

D. Ildefonso Gonzalez, un saco arroz, uno de garbanzos, uno de alubias y una pieza de tocino.

Joaquín Faci, un saco garbanzos y dos arrobas aceite.

Gerónimo Gomez, un saco de arroz y uno de garbanzos.

Gerónimo Toca, un saco de arroz y cuatro arrobas garbanzos.

Carrera, García y hermanos, cuatro arrobas arroz.

Abascal y sobrino, un saco arroz, uno garbanzos y una pieza tocino.

Rufino Portilla, dos arrobas arroz, dos de garbanzos y dos de alubias.

Vicente Fernandez, dos arrobas garbanzos y seis libras té.

Federico Rodriguez, un saco arroz y una pieza tocino.

Sobrino de S. Regatillo, dos arrobas garbanzos y una pieza tocino.

Antonio García Gonzalez y hermanos, media arroba diaria de garbanzos.

José M.ª Fernandez, cebollas y ajos.

Félix Lopez, un saco de garbanzos.

Faustino Odriozola, dos sacos arroz.

Adolfo Ballina, dos sacos arroz.

Isaac Eguia y Bengoa, la sal necesaria.

Gregorio Mazarrasa, el carbon necesario.

Hermin Rumier, cuatro docenas de platos soperos.

Manuel Cué Fernandez, cuatro sacos de garbanzos.

Julio Cortiguera, cinco libras de carne desde el 4 al 30 Setiembre.

José M.ª Avendaño, dos libras de carne diarias.

Gaspar Abarca, una libra de carne diaria.

Pedro Sangredo, mozo de estación, 26 libras de pan.

José Muñarriz, una libra de carne.

Manuel García, dos arrobas garbanzos.

José Ortiz, nueve libras de carne.

Manuel Gomez, una libra de carne diaria.

Pedro Mendicouague, quince kilos de carne por un mes.

Tomás Mezo, dos libras de carne diarias.

Francisco Rivero, un saco de garbanzos.

Aurelio Vazquez, un kilo de carne.

José Sanchez y compañía, el carbon que se necesita.

Aldasoro y compañía, un saco garbanzos de 8 arrobas.

Nicolas Porrúa, id. id. id. id.

Barquin y Alonso, id. id. id. id.

Prudencio Gomez y Fuente, un kilo diario de carne.

Juan Pelaez, una libra de carne diaria.

Francisco Pelaez, id. id. id.

Francisco Rivero; siete arrobas y media garbanzos.

José Falcones, ocho arrobas de garbanzos.

José M.ª Amieva, una libra de carne diaria.

Cláudio Aldaz, media arroba carne.

Donativos en metálico para la *Cocina económica*.

Ilustrísimo Sr. Obispo, 200 Pts.; D. Juan P. de Aguirre, 25; Mariano de Aguirre, 50; Donato Ansuátegui, 50; Vicente R. Martinez, 25; Sandalio Orbeta, 25; Dolores Aguirre, 25; Eduardo Soto, 25; Ramon de la Vega, 50; Juan Fernandez Ponga, 25; Nicasia Trueba, 2; Amelia Aja, 2; cónsul inglés, 5; Carlos Saint Martin, 25; un donativo, 2; Amador Gifré, 5; Agabio Escalante, 100; Alejandro Aguirre, 25; José Rodriguez Lopez, 750; Aurelio Ruiz Zabala, 5; Jacob y Joseph Khon, 50; Angel del Valle,

100; Pedro de Escalante, 50; Ramon Casuso, 300; Benigno Velasco, 20; Tomás Velasco, 40; Sergio Maraña, 15; Atilano Rodriguez, 10; viuda de D. Adolfo Pardo, 90; Ignacio Soriano, 30; Francisco Gil, 525; Ramon Vial, 25; Aurelio Ruiz, 3; Manuel Espina, 050.
(Se continuará.)

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Barcelona 14.—Interior, 58'86; exterior 58'71.

Londres 14.—4 por 100 exterior español 56'68.

Paris 14 (6'25 t.)—4 por 100 exterior español 58'86.

El discurso pronunciado por Mr. Clemenceau para que Francia una sus esfuerzos para declararse independiente ha sido muy enérgico.

Marsella 14.—Más de ochocientos españoles se reunieron en esta, acordando, después de pronunciarse muchos y patrióticos discursos redactar una felicitación á España adhiriéndose á la conducta observada por esta con motivo de las protestas contra Alemania, y abrir una suscripción con objeto de recaudar fondos para regalar una espada al general Salamanca.

La reunion terminó dando vivas á España, á la integridad nacional, al ejército y á la marina española.

En Tolon sigue decreciendo la epidemia.

Londres 14.—Se ha abierto una suscripción por el primer alcalde para socorrer las necesidades de la epidemia en España, suscribiéndose muchos individuos por cantidades de bastante consideración.

Madrid 14 (8'25 n.)—En el correo del Norte han llegado á Madrid los Sres. Bermudez Reina y marqués de Santa Cruz.

Ha sido objeto de muchos comentarios el artículo que hoy publica *El Globo* sobre las Carolinas.

Madrid 14 (10'30 noche)—La epidemia tiende á su desaparición en esta capital, ocurriendo hoy tan solo 4 invasiones y 2 fallecimientos.

Por el señor ministro de Marina se ha puesto hoy á la firma de D. Alfonso un decreto para que ingrese en el cuerpo eclesiástico de la Armada, como segundo capellan, D. Félix Villanueva.

Ha sido denunciado *El Progreso* correspondiente al día de hoy.

Madrid 14 (11'45 n.)—El Sr. Conde de Benomar ha telegrafiado al Sr. Cánovas del Castillo, manifestando que las negociaciones diplomáticas con Alemania marchan perfectamente.

Madrid 15 (2'30 m.)—Segun se afirmaba anoche, el telegrama que se reciba dando cuenta de las instrucciones comunicadas á los comandantes de los buques *Manila* y *San Quintín*, no se hará público hasta despues de haber dado cuenta de él en un Consejo de Ministros.

Escasez de noticias.

Movimiento de baques

ENTRADOS.

Vapor Elena, 412 ts., c. Aguirre, de Liverpool con carga general.

CONTRA EL CÓLERA.

La verdadera CLORODINA de Collis de Brownne, su único autor, y el LAUDANO de Sydenham, así como los célebres POLVOS NEGROS y el BISMUTO dosificado, se hallan de venta en la farmacia del Ldo. Santos Ruano, Muelle 5, Santander. 2s 7

VINO DE MESA SUPERIOR,

marca Ruiz de Velasco y C.ª

Estos exquisitos vinos se venden en el almacén de hierros de los Sres. Villaöz, Maruri y compañía, Muelle, núm. 32, al precio de 65 céntimos de peseta botella, sin casco, y 90 céntimos con casco. 2s 31

CEBADA.

Se vende arreglada, calle de Calderon, número 11, almacen de harinas. 10-7

SE ALQUILAN EN EL PUEBLO DE Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposición para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia. 42

Fábrica de licores de Aquilino Alonso Celis.

CALLE DEL CUBO NÚM. 2 y 4.

En este establecimiento, que quedará abierto al público desde este día, ofrezco á mis favorecedores toda clase de líquidos á precios módicos y de buenas calidades. Como de actualidad: rom, cognac, ajenojo suizo, caña superior de Cuba, Ojen de varios fabricantes y anises especiales del mono, Gorrion Torre, Corona y Flor de anis de Villamil, etc. etc. 10

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Por disposicion superior, estos vapores suspenden el servicio que hacian desde Cádiz y Santander, y por ahora y hasta nuevo aviso, saldrán de Coruña en los dias 10, 20 y 30 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

con las combinaciones siguientes:

Los vapores que salgan el 30 enlazan con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apuestos de lajo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

NOTA. A los pasajeros que tomen en Santander su pasaje mientras los vapores salgan de Coruña, se les abonará el costo del billete por ferrocarril desde Santander á la Coruña.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.
En Coruña, D. E. da Guarda.

OBRAS
DEL LICENCIADO

DON SANTIAGO JOSÉ GARCÍA MAZO,

Magistral que fué de la santa iglesia catedral (hoy metropolitana) de Valladolid.

Conocidas son y leídas con avidez cada dia más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndole que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvacion, medio real en cartulina.

También se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

CASUS CONSCIENTIÆ.

(2.ª parte.)

His præsertim temporibus accomodati, propositi ac resoluti, cura et studio P. V. Moralis Theologie professoris. Pars altera: de conscientiarum liberalismi.

Esta importante obra tan reclamada por los confesores y por las personas de recta conciencia para guiar y conducirse en medio de los errores liberales que han invadido todos los terrenos, acaba de completarse con la segunda parte que, recién publicada, ofrecemos hoy al público. —Véndese este 2.º tomo, así como el 1.º, á 20 reales en rústica en la Librería Católica, Puente, 16.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó tarjeta.

Igual ventaja tendrán los que encarguen esquilas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo, á las 3 de la tarde.
Tren mixto discrecional, á 11 mañana.
Otro tren mixto discrecional á Barcelona, á las 6 de la tarde.
Otro tren mixto discrecional á Torrelavega, á las 7 de la mañana.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4:15 tarde.
Tren mixto discrecional de Madrid, á las 8 de la tarde.
Otro tren mixto de Barcelona, á las 9:25 de la mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS terrestres.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion
General	2:30 tarde.	3 tarde.	4:25 tarde.	4:45 tarde.
Torrelavega	5:30 tarde.	6 tarde.	9:25 mañana.	9:40 mañana
Bilbao	3:30 tarde.	»	»	9:40 mañana

CORREOS MARITIMOS.		DIAS EN QUE SALEN DE SANTANDER.	
Para las Islas Baleares	Domingo, Martes y Viernes.		
» » Canarias	7, 14 y penúltimo de cada mes.		
» » Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.		
» » Via de Barcelona	El antepenúltimo dia id. id.		
Islas Filipinas	21 May., 18 Jun., 16 Jul., 13 Ag., 10 Set., 8 Oct., 19 Nov. y 17 Dic.		
» » Via de Marsella			
» » Para Puerto-Rico			
Pqtes. francesas	22 de cada mes (Estos paquetes suspenden sus salidas por ahora.)		
	Ptos. del Pacifico. 26 id. id.		

Servicio de reja.
De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.
A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.
El de la estacion del ferrocarril á las 2:50 de la tarde.
Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega, á las 9 de la mañana, á la 1:30 y 4 de la tarde.
Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 3 á las 6.
Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 9 á 12 de la mañana.
Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 8 de la mañana á las 12 de la misma.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero	6.30, 8.45 y 12	2, 4, 6, 10 y 7.30 disc.
Astillero á Santander	6, 8 y 10	1, 2.45 5.25 y 7
Santander al Cespedon	6.30 y 8.45	4
Cespedon á Santander	5.45, 7.45 y 9.40	5
Santander á Pedreña y Puntal	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 5.15
Puntal y Pedreña á Santander	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6
Santander á la Magdalena	6, 7, 8, 9, 10, 11, 11.30 y 12	3.30, 4, 4.30, 5.15, 6, 6.30 y 7
Magdalena á Santander	7.15, 9.15 y 12.30	4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7.15

Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario a las 3 de la tarde al Astillero, regresando de éste punto á las 7.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.
Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR
D VICENTE SANCHEZ DE CASTRO
OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su doctor autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.
El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.
Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

EMULSION ANGULO
DOLORES DE MUELAS.

Se calman instantáneamente con el odontálgico ANGULO, 4 rs. frasco, Victoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales de España.
4m3

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.—Se vende en la librería Católica, Puente, 16, Santander.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica del Puente, 16.

Tratado de la organización de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresita de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obis laureada con el primer premio en le certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora, edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresita por el P. Fr. Tomás Rodríguez agustino del colegio de la Victoria Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en un certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia de Draper, por Fr. Tomás Cámara de la orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Etica general por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—14 reales.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS.
Version castellana de D. Manuel Llanes Montull (segunda edicion).
Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, al precio de 2 pesetas.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

El niño amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños.
Se vende en la librería Católica, Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.
Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Carbajal, 2, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.
Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

Libros nuevos.

EL APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros dias, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro-director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas. Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada ex profeso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro, consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Miguels Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los corresponsales de la Librería y Tipografía católica.